



**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las quince horas con treinta minutos del día veinte de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la Magistrada y los Magistrados que la integran, Constancio Carrasco Daza, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanís Figueroa, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y Salvador Olimpo Nava Gomar, en ausencia del Magistrado Pedro Esteban Penagos López, quien se encuentra disfrutando de su periodo vacacional, asistidos por la Subsecretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente declaró iniciada la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados, la invitación que recibió el Magistrado Manuel González Oropeza y el Dr. Carlos Baez Silva, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral, por parte de la Presidenta de la Sección de Derecho Internacional de la *America Bar Association*, Lisa J. Savitt, para participar en la reunión general de la *American Bar Association Mid Year Meeting*, que tendrá lugar el cinco y seis de febrero de dos mil dieciséis, en San Diego, California, Estados Unidos de América; asimismo, sometió a consideración del Pleno, que el Maestro Alberto Guevara Castro, Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales asista al Magistrado González Oropeza en dicha Comisión.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10,

fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la asistencia de los funcionarios públicos citados.

A continuación, se sometió a decisión la invitación que recibió el Magistrado Manuel González Oropeza de parte de la Presidenta de la Comisión Electoral Central de Georgia, Tamar Zhvania, para participar como Ponente en la Sexta Reunión Anual de los Organismos Electorales, que tendrá lugar el dieciséis y diecisiete de febrero de la presente anualidad, en **Georgia**, país situado en el límite de Asia y Europa; asimismo, se sometió a decisión que el Maestro Alberto Guevara Castro, Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales, asista al Magistrado González en dicha Comisión.

Analizada y consensuada la invitación de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la asistencia del Magistrado González Oropeza y del Maestro Guevara Castro.

Acto seguido, se sometió a análisis la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte del Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, Luis Antonio Sobrado González, para participar como observadores internacionales en las elecciones municipales para elegir alcaldes, regidores, intendentes, síndicos y concejales, que tendrá lugar el próximo siete de febrero de dos mil dieciséis, en San José, República de Costa Rica.

Considerada y analizada la invitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, y ante la imposibilidad de asistencia de alguno de los integrantes de la Sala Superior, se aprueba la propuesta de participación de un Magistrado o Magistrada de Sala Regional, el cual se definirá conforme al turno que se lleva para tal efecto, una vez constatada la posibilidad de que las cargas de trabajo de quien se encuentra en orden, permita la asistencia de que se trata. Asimismo, se autoriza la comisión del personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales que deba asistirlo en tal encomienda, o bien, por la funcionaria o funcionario que designe.

Como siguiente punto del orden día, se sometió a análisis la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de parte del Ministro Presidente Días Toffoli y de la Ministra Luciana Lóssio, del Tribunal Superior Electoral de Brasil, para participar en el VII Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica, que tendrá verificativo el diecisiete y dieciocho de marzo del presente año, en Brasilia, Brasil.

Analizada la invitación de cuenta, el Magistrado Presidente informó a los Magistrados que la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, mediante oficio TEPJF/SS/AF/0006/2016, hizo del conocimiento su interés de participar en el referido evento; en consecuencia, en uso de la voz, la Magistrada Alanis Figueroa reiteró su interés de participar en el evento, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autoriza la participación de la Magistrada Alanis Figueroa, quien acudirá asistida por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales, o bien, por la funcionaria o funcionario que designe.

A continuación, el Magistrado Presidente hizo del conocimiento del Pleno, el oficio signado por el Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), Magistrado Armando I. Maitret Hernández, por el que solicita se haga la propuesta de candidata o candidato del Apartado II de la AMIJ, a fin de recibir el reconocimiento a la trayectoria de impartidores de justicia "*Premio AMIJ 2016*".

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados acordaron que con posterioridad presentarán la propuesta del nombre de la o el candidato viable para recibir el señalado reconocimiento.

El Magistrado Presidente informó a sus pares, las fechas de las sesiones de las Salas Regionales, para presentar sus informes de labores:

8 de febrero	Sala Guadalajara
12 de febrero	Sala Monterrey
18 de febrero	Sala Xalapa
26 de febrero	Sala Distrito Federal
29 de febrero	Sala Toluca
4 de marzo	Sala Especializada

Por otro lado, el Magistrado Presidente hizo del conocimiento a los integrantes del Pleno los informes de Comisión Internacional siguientes:

A) Informes de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa y del Magistrado Manuel González Oropeza, respecto a su participación en la Conferencia Internacional "Protección Constitucional de Grupos Vulnerables: Un diálogo judicial", en la Reunión de la Subcomisión sobre América Latina de la Comisión de



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Venecia, que tuvo lugar el cuatro y cinco de diciembre de dos mil quince, en Santiago de Chile, Chile.

B) Informe de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa sobre la participación en la reunión del Grupo Central de la Iniciativa de Integridad Electoral (EII); que se llevó a cabo el dos y tres de noviembre de dos mil quince, en Nueva York, Estados Unidos de América.

El Pleno tomó nota de los informes presentados.

Finalmente, se autorizaron las comisiones nacionales siguientes:

A) Magistrado Flavio Galván Rivera: Mérida, Yucatán, los días veintidós, veintitrés y veinticuatro de enero de dos mil dieciséis.

B) Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa: Mérida Yucatán, los días veinticinco y veintiséis de enero de dos mil dieciséis.

C) Magistrado Constancio Carrasco Daza: Oaxaca, Oaxaca, los días veintiocho y veintinueve de enero de dos mil dieciséis, y

D) Magistrado Manuel González Oropeza: Hermosillo, Sonora, el veintiséis de febrero y a Monterrey, Nuevo León el cuatro de agosto de dos mil dieciséis.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciocho horas con veinte minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II y 202 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como

del numeral 24, fracciones I y III del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman la Magistrada y los Magistrados presentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Subsecretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

**CONSTANCIO CARRASCO DAZA**

  
**MAGISTRADA**

**MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA**

  
**MAGISTRADO**

**FLAVIO GALVÁN RIVERA**

  
**MAGISTRADO**

**MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA**

  
**MAGISTRADO**

**SALVADOR OLIMPO NAVA GOMAR**

  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

  
**MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO**  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SALA SUPERIOR  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS